

Aseguran que hallaron proyectiles de armas rusas en Parima B

La muerte de los cuatro indígenas yanomamis en la comunidad de Parima B, municipio Alto Orinoco, ocurrida el pasado 20 de marzo, sigue generando de que hablar, luego de que este jueves 31 de marzo, se hallaran los cascos de varios proyectiles percutidos de los fusiles rusos AK-103.

Así lo dio a conocer el periodista y abogado amazonense Mago Barros, quien precisó que durante una visita a la zona de la comisión multidisciplinaria, quienes investigan los hechos, se consiguieran proyectiles 9 mm y 7.62 x 39 mm, usados por fusiles AK-103, que habrían utilizado los efectivos militares en el enfrentamiento, reseñó Fe y Alegría.

Estos datos son revelados en medio de un hermetismo total por parte del Estado como lo denunció el miércoles 30 de marzo el representante de Fundaredes en Amazonas, José Mejías.

Desde que se dio a conocer el suceso ha sido cuesta arriba conocer detalles de las investigaciones. No obstante, los datos van surgiendo de otras fuentes no oficiales con conocimiento de lo ocurrido.

Además, el hallazgo de los mencionados proyectiles ratificaría la información aportada por Olnar Ortíz, representante de Foro Penal en el estado Amazonas. Según Ortíz, el yanomami de 16 años fue herido con arma de fuego «de alto calibre».

Este último dato fue aportado por el cuerpo médico que atiende al adolescente, según Olnar Ortíz. El adolescente permanece en el hospital Dr. José Gregorio Hernández de Puerto Ayacucho, capital del estado Amazonas.

En informe divulgado por la alcaldesa Yamilet Mirabal, del municipio Atures, no se hace referencia a estos datos cruciales que serán determinantes en una investigación. Por lo contrario, atribuye el conflicto únicamente a diferencias de concepciones culturales.

Mujer asesinada no formaba parte del conflicto

Otro dato aportado por Mago Barros es que la única mujer asesinada durante el enfrentamiento no formaba parte del conflicto.

La mujer de 45 años identificada como Martina González se encontraba en las cercanías del conflicto cuando fue alcanzada por un proyectil. Hasta este 31 de marzo, es decir, 11 días después de su asesinato, no se sabía con precisión las razones de muerte.

También se desconoce con qué tipo de arma fue herida mortalmente, lo que permitiría determinar responsabilidades puntuales.

Maduro negocia la muerte de indígenas

Anteriormente el parlamentario de la Asamblea Nacional (AN) electa en 2015, Romel Guzamana, condenó la muerte de los cuatro indígenas yanomamis en la comunidad de Parima B, municipio Alto Orinoco del estado Amazonas.

“Cuatro masacrados por un servicio de Internet. Estamos pidiendo justicia soberana, que se aplique la ley. Si el régimen asesino de Maduro no la aplica, los hermanos indígenas, con su ímpetu de guerreros, van a tomar las acciones por sus manos, lo cual no es conveniente, no podemos vengar una muerte por otra. Pedimos justicia”, indicó durante la sesión de la Comisión Delegada.

En ese sentido, rechazó la presencia de militares en Parima B, una comunidad indígena en desnutrición, con escasez de alimentos, medicinas y sin servicios públicos.

“Las instalaciones donde estaban los pueblos indígenas, hace 20 años, fueron dejadas por las nuevas tribus y ahora son ocupadas por militares que, en vez de hacer el bien, hacen el mal. Ellos creen que Amazonas es un trofeo con el que pueden hacer plata, están equivocados”.

El pasado miércoles 23 de marzo, se conoció que cuatro miembros de la etnia yanomamis fallecieron luego de un enfrentamiento con funcionarios de la Aviación. Según la información la discusión entre aborígenes y efectivos castrenses se produjo por un router que sería propiedad de los indígenas. El equipo fue prestado a los militares para poder comunicarse con otras bases y, al reclamar los pobladores por su devolución, se produjo el enfrentamiento.

Con información de [Tal Cual](#)